

ENCUESTA DE ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS RECEPTORES (EETR) JULIO de 2010

## **Aumentan un 12% las entradas de viajeros en la C.A. de Euskadi en el mes de julio de 2010**

***Las pernoctaciones registraron también un ascenso del 11% sobre el mes de julio de 2009***

Se han registrado 241.165 entradas de viajeros en los establecimientos hoteleros de la C.A. de Euskadi en julio de 2010, 25.000 entradas más que en el mismo mes del año anterior, lo que supone una subida del 12%, según datos elaborados por Eustat. Las entradas de viajeros han aumentado un 27% en Álava, un 5% en Bizkaia y un 14% en Gipuzkoa.

Las entradas de viajeros estatales han tenido un ascenso del 9% y el número de viajeros extranjeros aumenta un 16%. Los viajeros estatales han incrementado su presencia en los tres territorios. En Álava crecen un 17%, en Bizkaia suben un 5% y en Gipuzkoa un 10%. Los extranjeros también han aumentado su número en los tres territorios, con unos incrementos del 50% en Álava, del 5% en Bizkaia y del 19% en Gipuzkoa.

Entre los viajeros estatales se registra un aumento en un mayor grado porcentual de los provenientes de Madrid, Cataluña, C. Valenciana, Asturias, Andalucía, y Galicia, mientras que descienden los llegados de Baleares, Cantabria, Castilla-La Mancha y Navarra, entre otros. Entre los extranjeros suben, en mayor o menor cuantía, los provenientes de todos los países excepto los de Luxemburgo, Dinamarca y Finlandia. Destacan por sus mayores subidas porcentuales los de Francia, Portugal e Iberoamérica.

Las pernoctaciones registradas en julio de 2010 ascienden a 467.594, lo que representa un ascenso del 11% sobre las del mes de julio del año anterior, es decir, un incremento de 45.500 pernoctaciones. Las pernoctaciones han tenido una evolución interanual positiva en los tres territorios: en Álava suben un 21%, en Bizkaia se produce un incremento del 7% y en Gipuzkoa ascienden un 12%.

La duración de la estancia media ha disminuido ligeramente con respecto al mes de julio de 2009, pasando de 1,95 días de estancia media en julio de 2009 a 1,94 días para este último mes de julio, en el conjunto de la C.A. de Euskadi. Por territorios, en Álava disminuye de 1,83 a 1,74 días, en Gipuzkoa disminuye de 2,16 a 2,12 días, mientras en Bizkaia aumenta de 1,82 a 1,85 días.

El grado de ocupación por plazas ha experimentado un ascenso del 5%, siendo del 56,22% en este mes de julio de 2010. Se constata que esta subida afecta a los territorios de Álava y Gipuzkoa, donde se producen unos incrementos del 6% y 12% respectivamente, situándose en el 48,49% de ocupación en Álava y en el 67,83% de ocupación en Gipuzkoa. En Bizkaia el grado de ocupación por plazas no muestra variación significativa respecto al mes de julio de 2009, pasando del 50,11% al 50,17% en este último mes de julio.

## AGROTURISMO

### ***Las entradas suben un 16% y las pernoctaciones aumentan un 12% en la C.A. de Euskadi, en relación a julio de 2009***

Se han registrado en el pasado mes de julio 15.968 entradas de viajeros en los establecimientos de agroturismo de la C.A. de Euskadi, un 16% más que en el mismo mes del año anterior, con resultados positivos en los tres territorios, en Álava (5%), en Bizkaia (10%), y, en mayor grado, en Gipuzkoa (23%). Los viajeros estatales registran un ascenso del 17% en la C.A. de Euskadi: suben un 16% en Álava, un 10% en Bizkaia y un 21% en Gipuzkoa. Los extranjeros aumentan también sus entradas un 10% en el conjunto de la Comunidad, reduciendo su número de manera significativa en Álava y subiendo notablemente en Gipuzkoa y en menor medida en Bizkaia, en términos porcentuales.

Las pernoctaciones realizadas en los agroturismos de la C.A. de Euskadi han sido 47.828 en el mes de julio, lo que supone un ascenso del 12% con respecto a las cifras del año anterior, con tasas de crecimiento interanual positivas en los de Álava (16%) y Gipuzkoa (18%) y manteniéndose constantes en Bizkaia.

La estancia media por viajero ha disminuido ligeramente en el conjunto de la C.A. de Euskadi respecto a julio de 2009, pasando de los 3,09 días de hace un año a los 3,00 de este último mes de julio, extendiéndose esta evolución negativa a Gipuzkoa, donde se produce un descenso del 4% al pasar la estancia media de 3,39 días en julio de 2009 a 3,26 días de julio de 2010 y Bizkaia, donde pasa de 2,88 de julio del año anterior a 2,63 de este pasado mes de julio. En Álava, por el contrario, se produce un aumento en la duración de la estancia media del 10%, de 2,52 días de julio de 2009 a 2,77 de julio de 2010.

El grado de ocupación por plazas ha registrado un aumento del 6%, pasando del 36,10% de ocupación al 38,29%, como consecuencia del incremento experimentado en Gipuzkoa (14%) y Álava (3%), que compensa la caída experimentada en Bizkaia (-6.%).

**Tabla 1: Establecimientos hoteleros y de agroturismo en la C.A. de Euskadi. Resultados mensuales**

	C. A. DE EUSKADI					ALAVA					BIZKAIA					GIPUZKOA				
	07 2010	(%)	07 2009	(%)	Δ %	07 2010	(%)	07 2009	(%)	Δ %	07 2010	(%)	07 2009	(%)	Δ %	07 2010	(%)	07 2009	(%)	Δ %
<b>ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS</b>																				
<b>Pernoctaciones</b>	467.594	100	422.064	100	11	67.959	100	56.368	100	21	197.286	100	184.272	100	7	202.349	100	181.424	100	12
Estatales	287.501	61	252.138	61	12	46.950	69	40.000	71	17	121.773	62	109.790	60	11	118.778	59	107.348	59	11
Extranjeros	180.093	39	164.926	39	9	21.009	31	16.368	29	28	75.513	38	74.482	40	1	83.571	41	74.076	41	13
Capital	287.575	62	252.315	60	14	50.995	75	38.638	69	32	122.089	62	113.646	62	7	114.491	57	100.031	55	14
Litoral	62.589	13	58.452	14	7	-	-	-	-	-	22.973	12	20.910	11	10	39.616	20	37.542	21	6
Interior	117.430	25	111.297	26	6	16.964	25	17.730	31	-4	52.224	26	49.716	27	5	48.242	24	43.851	24	10
<b>Entrada de viajeros</b>	241.165	100	216.140	100	12	39.004	100	30.754	100	27	106.663	100	101.501	100	5	95.498	100	83.885	100	14
Estatales	144.531	60	132.545	61	9	25.156	64	21.529	70	17	64.672	61	61.329	60	5	54.703	57	49.687	59	10
Extranjeros	96.634	40	83.595	39	16	13.848	36	9.225	30	50	41.991	39	40.172	40	5	40.795	43	34.198	41	19
Capital	145.478	60	126.563	59	15	27.576	71	19.432	63	42	66.636	62	62.639	62	6	51.266	54	44.492	53	15
Litoral	27.672	11	26.817	12	3	-	-	-	-	-	10.441	10	10.437	10	0	17.231	18	16.380	20	5
Interior	68.015	28	62.760	29	8	11.428	29	11.322	37	1	29.586	28	28.425	28	4	27.001	28	23.013	27	17
<b>Estancia media</b>	1,94		1,95		-1	1,74		1,83		-5	1,85		1,82		2	2,12		2,16		-2
<b>G. de ocupación por plazas</b>	56,22		53,31		5	48,49		45,64		6	50,17		50,11		0	67,83		60,38		12
Capital	63,15		58,43		8	53,24		48,38		10	55,83		54,10		3	81,26		70,50		15
Litoral	67,48		59,46		13	-		-		-	57,54		52,86		9	75,00		63,91		17
Interior	41,41		42,54		-3	38,24		40,62		-6	38,79		42,09		-8	46,12		43,92		5
<b>G. de ocupación por habitaciones</b>	62,49		61,24		2	54,89		54,54		1	57,81		58,77		-2	72,43		67,31		8
Capital	70,71		67,83		4	62,04		60,73		2	65,13		64,00		2	85,70		78,44		9
Litoral	71,41		67,26		6	-		-		-	60,35		61,46		-2	78,93		71,17		11
Interior	46,36		48,85		-5	39,68		42,74		-7	45,02		48,94		-8	50,99		51,35		-1
<b>AGROTURISMO</b>																				
<b>Pernoctaciones</b>	47.828	100	42.545	100	12	6.544	100	5.663	100	16	12.767	100	12.759	100	0	28.517	100	24.123	100	18
Estatales	38.358	80	34.023	80	13	5.564	85	4.494	79	24	9.796	77	9.783	77	0	22.998	81	19.746	82	16
Extranjeros	9.470	20	8.522	20	11	980	15	1.169	21	-16	2.971	23	2.976	23	0	5.519	19	4.377	18	26
<b>Entrada de viajeros</b>	15.968	100	13.782	100	16	2.359	100	2.248	100	5	4.861	100	4.425	100	10	8.748	100	7.109	100	23
Estatales	13.394	84	11.440	83	17	2.155	91	1.850	82	16	3.916	81	3.557	80	10	7.323	84	6.033	85	21
Extranjeros	2.574	16	2.342	17	10	204	9	398	18	-49	945	19	868	20	9	1.425	16	1.076	15	32
<b>Estancia media</b>	3,00		3,09		-3	2,77		2,52		10	2,63		2,88		-9	3,26		3,39		-4
<b>G. de ocupación por plazas</b>	38,29		36,10		6	25,43		24,69		3	30,71		32,56		-6	49,51		43,28		14
<b>G. de ocupación por habitaciones</b>	40,30		40,17		0	27,29		29,78		-8	32,26		36,13		-11	52,45		47,61		10

Fuente: EUSTAT. Encuesta de Establecimientos Turísticos Receptores (EETR)

**Para más información:**

*Euskal Estatistika-Erakundea / Instituto Vasco de Estadística*

*C/ Donostia-San Sebastián, 1 01010 Vitoria-Gasteiz*

*Tlf: +34-945-01 75 00 Fax: +34-945-01 75 01 E-mail: [eustat@eustat.es](mailto:eustat@eustat.es)*

*Persona de contacto: Gerardo Pérez Aja*

*Tlf: +34-945-01 75 06 Fax: +34-945-01 75 01*

*Más notas de prensa sobre EETR - Encuesta de establecimientos turísticos receptores de la C.A. de Euskadi*

*Banco de datos sobre EETR - Encuesta de establecimientos turísticos receptores de la C.A. de Euskadi*